

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

En el municipio menorquino de Alaior, algunos vecinos se están viendo actualmente amenazados con ser desahuciados, como ya denunció en junio este Grupo Parlamentario.

La situación de vulnerabilidad desde entonces no ha hecho más que incrementarse, a pesar de continuar pagando el alquiler, y tener contrato, y ha llegado al insostenible extremo en el que sus domicilios han pasado a subasta.

Ante la situación de vulnerabilidad y abuso de sus derechos de los vecinos y vecinas de Alaior afectados, es imprescindible que se detenga la subasta y ofrezcan soluciones a la ciudadanía, especialmente frente a la compleja y estructural situación de crisis de la vivienda en las Illes Balears.

¿Intervendrá el Gobierno para detener la subasta de los domicilios?

¿Considera el Gobierno necesario intervenir para garantizar el derecho a la vivienda de los afectados y frenar la especulación inmobiliaria en Menorca?

¿Es consciente el Gobierno de los próximos desalojos en el mencionado edificio de Alaior y de la situación de vulnerabilidad de sus residentes?

¿Qué acciones concretas llevará a cabo el Gobierno para garantizar que la SAREB cumple su compromiso de alquiler social en este inmueble y evitar los desalojos?

Palacio del Congreso,

17 de septiembre de 2025



Félix Alonso Cantorné

Diputado GP Plurinacional SUMAR



Juan Antonio Valero Morales

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR